

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta.
Fuera: trimestre... 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Miércoles 18 de Diciembre de 1907

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.433

PATAÑAS

Encarnadas-amarillas.
Para sembrar.
Al por menor.
Ramírez, 7.

AGENCIA

AGENCIA DE ESTADÍSTICA
Rodríguez Colomés
Paseo de la Victoria, 2. A. 1.º
Se ocupan de estadísticas y cuadros de estadísticas y cuadros de estadísticas.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

ARMERIA

DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Almanaque

Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 150 pesetas ejemplar

IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

TERCERA HOJA DIVULGADORA

Nuestro particular amigo D. Avelino Ortega, jefe de Fomento de esta provincia, ha publicado la tercera de sus hojas divulgadoras, en forma de inter-
vención, y que por su importancia por tratarse de la reconstrucción del viñedo, creemos muy conveniente reproducir en estas columnas, porque seguramente la hoja de referencia no habrá llegado á mano de todos los viticultores de la provincia.

Dice así el jefe de Fomento: «Está fuera de toda duda que entre las grandes necesidades que presenta la reconstrucción de la agricultura patria, la mayormente sentida es la reconstrucción de nuestra antigua viña. muerda por la flojería; y si además pensamos en el problema social que origina su desaparición en nuestros

cultivos, le dá tal caracter de urgencia, que nos coloca en la precisión de darle preferencia á los demás.

Por un lado la emigración horrorosa que se está desarrollando en nuestra provincia, originando una despoblación desconsoladora de nuestros campos, vistiéndonos de luto aquella alegre fisonomía que les caracterizaba; por otro la sensible pérdida de una fuente de riqueza que tanto influye en nuestro estado económico, y por otro el deber de dirigir esta rama del fomento, me he colocado en el caso de procurar el encauzamiento de las actividades del agricultor á tal fin, para lo cual dirija á los viticultores la presente «Hoja» ofreciéndoles las consideraciones culturales, al objeto de que en ellas encuentren la pauta que les dé las seguridades de poder hacer una reconstrucción típica de sus viñedos, sin el riesgo de malgastar sus ahorros, y ser estériles sus actividades y sacrificios.

Como el problema es difícil, he pensado mucho en la forma en que he de ofrecerles este trabajo, resolviéndome á hacerlo en la más sencilla, á fin de que el más modesto viticultor pueda entenderla y empaparse en los múltiples detalles culturales que trae consigo el cultivo de la vid americana. Esta no puede ser otra que la entrevistada.

Propiedades de la vid americana

—¿Qué propiedades tiene la vid americana?

—Ser resistente á la flojería, muy precoz, de fácil arraigamiento, de poderoso desarrollo, muy arida de cal y de gran afinidad al injerto.

—¿Cuáles son sus defectos?

—No producir fruto alguno, tener muy delicadas sus raíces, ser muy exigente en abonos y labores y muy propensa á sufrir las enfermedades criptogámicas.

Adaptación

—¿En qué consiste la adaptación?

—En colocar en cada terreno aquella variedad americana que corresponda, para lo cual es de absoluta necesidad conocer la caliza del terreno y no está de más conocer la arcilla.

—¿Cómo se determina la caliza?

—Por medio del calcimetro. Este aparato es el primer auxiliar que el viticultor tiene para determinar el tanto por ciento de caliza, pero nada más que un auxiliar, puesto que no nos manifiesta el poder clorotizante de la cal. La forma, su naturaleza y su origen queda reservado al conocimiento práctico del viticultor, valiéndose de la constitución física del terreno; por ejemplo: Si la caliza procede de terrenos arcillosos, será poco clorotizante, por la razón que la arcilla modera los efectos de la cal. Si la cal es procedente de la sílice, su acción es nociva, y si el terreno contiene sulfato de hierro, este elemento, á cierto grado de oxidación, neutraliza los efectos de la cal.

—¿Qué división hace usted de terrenos?

—La pregunta es difícil de contestar, teniendo en cuenta la diversidad de terrenos que tenemos, pero en el deseo de no confundirle, y si dejarle bien enterado, se les dividirá en dos grupos: fáciles y difíciles.

—Los fáciles son los arenosos y cascajosos y los difíciles, los arcillosos y calizos.

—¿Cuáles son los más apropiados para el cultivo de la vid?

—Si hemos de resolver el problema bajo los aspectos social y agronómico, debemos plantar de vid todos aquellos terrenos que sean impropios para otros cultivos, como son los arenosos y cascajosos, en los cuales va muy bien la vid y se desarrollan mal los cereales.

—¿Porqué desecha los calcáreos y arcillosos y no hace mención de los humíferos.

—Porque los calcáreos, dada la voracidad de la vid americana al carbonato de cal, constituye un grave peligro á que pueda sucumbir por anemia, originando en combatir tal enfermedad gastos extraordinarios que encarecerían la producción, y los arcillosos, porque además de poder producir cereales, son por su tenacidad difíciles para el desarrollo de la vid; y respecto de los humíferos, porque siendo tan hermosa para la producción de tubérculos, forrajes y cereales, constituiría una equivocación agronómica al dedicarles á tal cultivo.

—¿De modo que desecha V. los terrenos arcillosos y calcáreos?

—De ninguna manera. Lo que hago es seleccionar. El agricultor que no tenga otra clase de terrenos que estos y tenga precisión de plantar, puede hacerlo y con provecho, y para eso la ampelografía francesa nos ha dado porta-injertos de raíces potentes para luchar contra la resistencia de los terrenos arcillosos, y otros, con resistencia calcárea para defenderse de la cal de los terrenos calcáreos.

—¿Qué más requisitos requiere una buena adaptación?

—Hasta aquí nos hemos concretado á analizar los constituyentes físicos del terreno, ó sea la arcilla y la cal; pero hoy ya piensa en los componentes químicos, y M. Gerbais y otros ampelógrafos dan gran importancia á este menester cultural, llegando á crear dicho ampelógrafo que el ácido fosfórico es la dominante de la vid.

—¿Influye la adaptación en la resistencia intrínseca de la vid?

—Ya lo creo. Como que cuando es perfecta, la sostiene y hasta aumenta, y cuando es defectuosa, la disminuye.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

17 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

La primera sesión matinal del Congreso, casi me atrevería á calificarla de fracaso parlamentario, pues en ella se ha demostrado, que sin necesidad de sesiones dobles bastarían las ordinarias para emplearlas en la discusión de los presupuestos.

Hora y media estuvo funcionando esta mañana la Cámara popular, invitándose ese tiempo en ruegos y en preguntas de escaso interés, que suprimidos no hubieran padecido mengua el celo de los representantes del país, ni lesión los intereses de sus representados.

Si las sesiones matinales han de servir para lo que ha servido la de hoy, hubiera sido más práctico acordar la supresión de las preguntas y las interpellaciones en tanto que no estuviesen aprobados los presupuestos.

Al reanudarse esta tarde la sesión del Congreso notóse escasa concurrencia de diputados. Se aprobaron el proyecto de fuerzas navales para 1908 y en votación definitiva el presupuesto de Hacienda y el de las posesiones del Golfo de Guinea, empezando á discutirse el de Marina, en vez del de Instrucción pública como estaba anunciado.

Indudablemente esta variación obedece al deseo de recabar de las oposiciones un debate breve que se reduzca á reclamar los jefes de minorías aquellas reformas que estimen convenientes á fin de que el Gobierno declare por su parte cuales son las que podrá llevar

al próximo presupuesto de 1909. El presupuesto de Marina quedará aprobado esta tarde, empezando á última hora el de Instrucción pública.

En el Senado es de creer que avance mucho el proyecto de reformas navales, y tal vez termine, si con la discusión de la totalidad se dan por contentas las oposiciones.

Notábase hoy en ambas Cámaras el deseo de terminar la labor parlamentaria para disfrutar de las vacaciones de Navidad tranquilamente en sus respectivos pueblos los padres de la Patria. Cuando este deseo se manifiesta es señal de que existe en los más intrasigentes el propósito de no luchar.

Creo por tanto que no deja de tener hase lo que esta mañana me aseguraba un ministro de la Corona; de que en 1.º de Enero estará promulgada la nueva ley de presupuestos, que no había crisis y que todo marchaba bien para el partido gobernante.

Mencher.

Senado

Sesión del día 17 de Diciembre de 1907

Abierta la sesión se aprueba el acta y se reanuda la discusión de las reformas en Marina, interviniendo el señor Echevarría que aplaude la construcción de la escuadra, abogando por la mejora de las defensas de los puertos, y llamando la atención del Gobierno para que medite sobre la inversión de los millones destinados á la escuadra.

El Sr. Sánchez Toca dirige calurosos elogios al duque de Veragua, á cuya iniciativa corresponde el proyecto que presentó siendo ministro de Marina.

El Sr. De Baen manifiesta que antes que á la reorganización de la escuadra de la que son partidarios los solidarios, debe atenderse á resolver los problemas relacionados con la enseñanza y la riqueza nacional, proponiendo que se refundan en uno solo los ministerios de la Guerra y Marina.

Vuelve á intervenir el Sr. Sánchez Toca diciendo que la Solidaridad se formó con fines determinados, aunque interviniendo en todo incluso en la renta del escusado.

«Eso es de mal gusto!» exclama el señor De Buen.

El Sr. Sánchez Toca: Yo he empleado una palabra castellana.

El Sr. De Buen: No niego que lo sea; y como tal se la devuelve á su señoría que es un sitio apropiado.

El ministro de Marina hace el resumen del debate, defendiendo el proyecto y elogiado al sufrido y valeroso personal de la Armada.

Rectifican todos los oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 17 de Diciembre de 1907.

Por la tarde

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina, principia la del articularado.

El Sr. Moré lamenta la falta de señales que son necesarias para dar á conocer á los pescadores la proximidad de los temporales en el mar, con que se evitarían muchas desgracias y gran número de orfanidades.

Dice que solo contamos con el vicario de Zarauz, y pide que se aumente el presupuesto á fin de obtener alguna partida para colocar señales en las costas.

Le contesta el ministro de Fomento ofreciéndole estudiar lo expuesto.

A continuación se aprueba todo el presupuesto.

El presupuesto de Instrucción

Habla el Sr. Llorente para combatirle.

Dice que el Estado considera la instrucción como un negocio; que la organización de nuestras Universidades es arcaica; que es pésimo y escaso el material de los centros docentes, y que la enseñanza debiera de ser obligatoria desde los seis á los doce años.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, dice que le tiene como una rémora para el desarrollo de la enseñanza y le invita á que abandone el ministerio. (Grandes risas).

Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro manifestando que ha hecho cuanto ha podido en beneficio de la enseñanza.

Declara que ha creado la inspección de instrucción primaria y que está procurando otras reformas.

Termina escuchándose en la apatía é inacción de emantos debieran contribuir al desarrollo de la enseñanza, para defenderse de los cargos que acaba de dirigirle el diputado por Vitoria.

Tercia, en el debate el Sr. Rosales manifestando que es lástima que se anuncien reformas que nunca se realizan.

Censura el lamentable estado en que se tiene á la enseñanza en España y muéstrase partidario de que nuestros maestros se perfeccionen en el extranjero.

Termina su discurso protestando contra los vergonzosos sueldos que el Estado asigna á los maestros.

Se suspende el debate.

Levántase la sesión.

Extranjero

BRUSELAS.—Comunican de Bruselas á la «Gaceta de Bruselas».

Ya se ha señalado la emigración de los obreros y pequeños propietarios hacia América.

Especialmente es el cantón de Thiel el que se despuebla considerablemente.

Entre los emigrantes figuran jóvenes, mujeres, muchachos, recién casados y hasta ancianos.

El éxodo se hace por millares en invierno.

El obrero flamenco emigra porque en su país no puede ganar lo suficiente para el trato que recibe del patrono.

En el Norte de Bruges, considerado como una región agrícola privilegiada, solamente percibe un franco de jornal diario, en otros puntos sólo se paga el trabajo á ochenta céntimos.

De continuar este movimiento de emigración, Bélgica se encontrará en vísperas de una terrible crisis, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas para la agricultura.

BERLIN.—El general de infantería Blume, ha pronunciado un gran discurso en la Asamblea de Cajas de Ahorros celebrada en esta capital relativa á los ahorros en tiempo de guerra.

Expuso el peligro que haría correr á Alemania una guerra general.

Tres millones de soldados harían la campaña, los cuales tendrían necesidad de dinero líquido antes de partir.

LONDRES.—Dicen de Nueva York al «The Times».

Las exportaciones de plata se han elevado durante la pasada semana á 370.000 dólares.

Las importaciones de plata han ascendido á 232.000 dólares.

La viticultura palentina está de luto

Causas que le producen.—Remedios que pueden evitarle.

Cuando en la solemnisima sesión de clausura del Congreso Agrícola últimamente celebrado en nuestra capital, veíamos con deleite y entusiasmado al Sr. Director de Agricultura decir que Palencia había sido objeto de la señalada distinción de concederle una de las dos Ampelografías que el partido liberal había creado, y cuya concesión era debida á la gestión del Sr. Calderón; entusiasta por todo aquello que engrandece á mi provincia, la noticia la recibí como una gran adquisición, y mi corazón espontáneamente enviaba un tributo de gratitud al diputado que tan gran conquista había conseguido para la provincia que representaba, y dejándome llevar de mis entusiasmos veía el hermoso resurgir de una riqueza perdida, y con ella, el añañamiento del obrero en nuestros campos.

Así estaban las cosas en aquellos días; más al dar forma al pensamiento, y cuando los planos están formados y en su destino, y la memoria en estudio acabado; el Estado antes de conceder las miles de pesetas con que ha de desarrollarse el proyecto, pone por condición que es preciso que las poblaciones á quienes se las distingue con tan visibles mejoras, cuiden gratuitamente los terrenos en donde han de instalarse las ampelografías.

No voy á discutir si el Estado hace bien ó mal al poner esta condición (pero qué pasa, qué dificultades existen para que la Dirección de Agricultura envíe á uno de seno más digno y más inteligentes técnicos á que estudie con nuestra Diputación tan importante asunto? ¿Es que la Diputación, estrechada por los medios económicos en que se desenvuelve no puede atender esta condición impuesta por el Estado? ¿Es que la Diputación, aun disponiendo de medios, por falta de valor para hacerlos efectivos priva á Palencia de un Centro que, tiempos andando, ha de llevarse si se le deja escapar? ¿Es que la Diputación no tiene otras iniciativas que la proporcione ese puñado de pesetas que supone la adquisición de terrenos? ¿Es que la Diputación no concede la importancia que realmente tiene tan importante mejora? ¿Es que á la Diputación le falta el valor de cobrar á quien debe cobrar cuando lo que se la adenda la es menester, como respetar debe cuando no lo es? ¿Es que el señor Calderón abandona una de sus mayores conquistas por considerarla sin la importancia que al principio le concedió, ó por dificultades imposibles de vencer? Háblese claro. Hágase luz, y veamos todos si un asunto tan importantísimo puede solucionarse sin lesionar intereses ni producir apuros económicos á ninguna entidad digna de respetar y tomar en cuenta.

Las grandes dificultades y los grandes problemas no se resuelven callando, para resolverlos hay que tratarlos de frente, sin apasionamiento y con valentía.

Dos medios tiene la Diputación, á mi juicio, que pueden darla la solución.

El uno — y es el más indicado — presentando el problema con toda nobleza y con toda lealtad, á aquellas entidades que la adenden haciéndolas ver los perjuicios que originarían á la provincia si por no escuchar la voz de tan altos intereses, la Diputación no pudiera llevar adelante lo que es hoy para ella cuestión de honor y de gravísima responsabilidad. Y el otro, si después de agotados todos los medios de prudencia, de razón y de energía nada se pudiera conseguir, hacer un llamamiento al patriotismo de todas las fuerzas vitales de la provincia, y después de imponerlas la importancia del asunto y las dificultades encontradas, recabar de ellas ese sacrificio pecuniario que supone la salvación de la riqueza vitícola de la provincia y con ella la resolución del problema obrero.

Todo debe intentarse antes que dejar abandonado lo que al principio tanta importancia se lo dió y hoy tan puñblemente se abandona, seguramente por desconocer la transcendencia que tiene tan útil y deseada mejora, y á los que en este caso se encuentran, con-

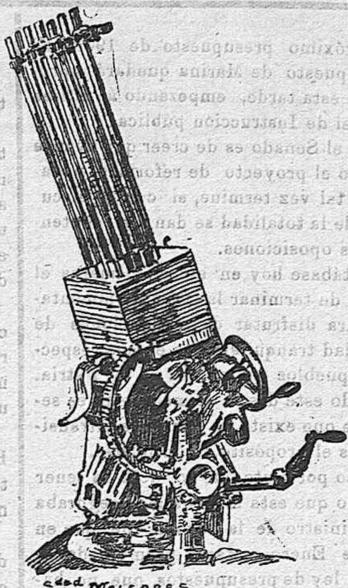
cluír estas cariñosas advertencias diciéndoles:

¿Hubiera salvado Francia su riqueza vitícola sin el poderoso concurso de la ampelografía? ¿La estaríamos salvando nosotros si no fuera por el gran préstamo que la ampelografía francesa nos hace? ¿Vamos á estar viviendo siempre del arbitrio?

¡Por Dios, seamos alguna vez hombres y que la hacha no sea tan pequeña!

UN VITICULTOR.

Para matar más aprisa



La ametralladora de Fritzmaiz

La guerra tendrá que concluir por rebasar sus propios límites; es decir, que la guerra por la propia guerra es una de las imposibilidades en perspectiva, para dentro de dos ó tres siglos, precipitando las cosas.

«Si tan largo lo fiáis, echadme medio cuartillo».

como decía aquel curda parodiando al burlador de Sevilla. Es verdad, pero nunca es tarde si la dicha es buena.

La máquina guerrera inventada recientemente por el mayor Fritzmaiz, es una ametralladora magnífica que precipita la muerte sobre los contrarios, si se ponen á su alcance, con una rapidez tan asombrosa, que muchos es posible continúen combatiendo ignorando que se han muerto.

El aparato no puede ser más sencillo ni más cómodo; es algo así como un revólver de gran tamaño que tiene seis cañones que disparan á la vez, lo mismo cápsulas de maíser que cápsulas de maximita.

El inventor ha pedido una cantidad respetable al Gobierno para que pueda aprovecharse de su invento y se han hecho las pruebas, pero estas no han dado todo el resultado apetecible. (!)

En su consecuencia, el gobierno británico ha dicho al ilustre mayor que continúe trabajando para que su ametralladora sea todo lo eficaz que ha pedido la comisión investigadora, y el mayor Fritzmaiz continúa trabajando para acelerar la muerte.

El invento no ha sido rechazado, sin embargo, se ha tomado en consideración, se perfeccionará y como parece probable modificándose ligeramente en sus condiciones de peso, transporte y desmontaje podrá ponerse dentro de seis ó siete meses en todos los barcos de guerra de Inglaterra.

Ahora el segundo invento guerrero ha de ser, según la lógica corriente en estas cosas, una plancha protectora que inutilice los ataques de la máquina. Cosa fácil y hacedera, porque por mucho que espabile el ingenio, el arte de matar y el odio humano, más lo espabila el deseo de conservarse y el de hacer rabiar al prójimo.

Ya lo verán ustedes.
¡Ah! si no fuera por eso, ya se habría acabado la guerra.

POR EL MUNDO

De los 1450 millones de seres humanos que pueblan el planeta Tierra, solamente una tercera parte de los habitantes conocen lo que es vivir en una casa.

Los restantes, es decir, cerca de mil millones viven como vivían los primitivos habitantes y las fieras, en cuevas,

durmiendo á la intemperie, en los quicios de las puertas, bajo el raso cielo.

Está caculado que 500.000.000 viven en edificios construídos para ser habitados por el hombre; 700.000.000 en cavernas, grutas y madrigueras por el estilo, y el resto, es decir, unos 250 millones, no tiene guaridad alguna en que cobijarse.

En el Museo Americano de Historia Natural hay en la colección de lepidópteros un ejemplar que es, sin duda alguna, el más caro del mundo, ó á lo menos el que más ha costado el conseguirlo. Se trata de una mariposa que costó al propietario más de doce mil duros el hacerse con ella.

Este rarísimo insecto existe únicamente en las selvas vírgenes de Sierra Leona, en Africa, y para coger su ejemplar fué necesario organizar una expedición en pequeño que fué necesario sostener durante dos años antes de que se pudiera conseguir esta rara mariposa.

Entre los miles de cervecerías que abundan en la capital de Alemania hay una que llama la atención aún á los mismos tudescos, y eso que están acostumbrados á ver toda clase de extravagancias en esos bars, donde los propietarios, por atraer parroquia, inventan todo género de ardid, halagando la curiosidad, la glotonería, el buen gusto, la sicalipsis de los consumidores.

La nueva cervecería ostenta en su fachada un rótulo de llamativos colores en el que se lee: «Cualquiera persona que se emborrachara dentro de este establecimiento, sera conducido con sumo cuidado á su domicilio, si así lo desea, sin aumento de precio por el servicio.»

El cervecer, que conoce á los parroquianos, ha logrado ver su establecimiento lleno de bote en bote.

Un químico austriaco ha inventado la manera de prescindir de las cerillas en los fumadores.

Para ello ha ideado unos cigarrillos y cigarrillos que se encienden solos, lo que ha conseguido impregnando la punta de los cigarrillos de una sustancia que se inflama en cuanto se le frota contra una sustancia dura: la pared, la suela del zapato ó una mesa.

El cigarrillo desprende una pequeña llama que permite al fumador encenderlo á perfección.

Posesiones del Africa Occidental

El presupuesto para 1908

El articulado del proyecto de presupuestos presentado á las Cortes por el ministro de Estado para las posesiones españolas del Africa Occidental dice así:

Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental durante el año 1908 por la suma de 2.662.456 pesetas, en la forma que expresa el adjunto estado letra A.

Art. 2.º Los ingresos de las referidas posesiones para el mismo año se calculan en la cantidad de 2.663.456 pesetas, según pormenor que se detalla en el adjunto estado letra B.

Art. 3.º Se declaran ampliables, hasta una suma igual á los créditos que figuran en el presupuesto de gastos, los comprendidos en la Sección 1.ª capítulo 2.º artículos 1.º y 3.º, «Giros y remesas», «Elaboración de efectos timbrados»; de la Sección 2.ª, capítulo 7.º, artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, «Servicio sanitario»; Sección 9.ª, capítulo único, artículo único, «Medicinas para los hospitales» y «Pasajes, transportes y fiestas oficiales.»

Art. 4.º Se reproducen igualmente para este ejercicio el art. 4.º de la ley de 28 de Diciembre de 1903 y art. 5.º de la de 31 de Diciembre de 1905, que aprobaron los presupuestos de las mismas posesiones para los años 1904 y 1906, respectivamente.

Art. 5.º Se reproducen para este ejercicio el art. 8.º de la ley de 31 de Diciembre de 1906, que aprobó el presupuesto de las indicadas posesiones para 1907.

El arbitrio de higiene y los recargos municipales

Por Real orden que publica la Gaceta de hoy se ha dispuesto:

1.º Que se declara derogado el gravamen creado por decreto del Gobierno general de los territorios españoles del golfo de Guinea de fecha de 25 de Enero del corriente año, con el nombre de «Arbitrio municipal de Higiene», por valor de 1'50 pesetas, á favor de los Consejos de vecinos, por cada litro de alcohol introducido en la colonia.

2.º Que en sustitución de dicho gravamen, y ante la necesidad de restringir la importación y venta en la isla de Fernando Poo de las bebidas espirituosas, queden autorizados los Consejos de vecinos constituidos en la mencionada isla para que, á partir del día 1.º de Abril de 1908, fecha convenida para la implantación y observancia de las nuevas tarifas arancelarias, puedan percibir, en concepto de recargo municipal, el importe de 100 por 100 sobre los derechos de Aduanas establecidos para los artículos incluidos en las partidas números 5, 6 y 7 de los repetidos Aranceles; y

3.º Que se apruebe la iniciativa de ese Gobierno general concierne á la creación de patentes industriales para los expendedores de líquidos alcohólicos, refrenando así más el comercio y venta de éstos.

TEATRO

No es la de anoche en la que menos favorecido se vió el coíseo, debido sin duda á la elección de obras.

Primero «Los Chorros del Oro» y después «Los Hijos Artificiales», constituían el programa, dos obras llenas de gracia, de facil enredo y de chistes cultos.

El público pasó un agradable rato y le hubiera pasado mejor, si algunos papeles no estuvieran prendidos con afile, como pasaba á la Srta. Paris que vacilante é insegura, hacia que languidiesen ciertas escenas que movidas hubieran dado á la obra que los señores Abati y Reparaz concibieron, el éxito franco que en otras ocasiones ha tenido.

Hay que estudiar un poquito más Srta. Paris y procurar que desaparezca ese constante martilleo, que al público desagrada, crea V. que es un consejo leal y cariñoso.

Entre-des.

Función para mañana:

EL GENIO ALEGRE

Detención de un sospechoso

De nuestro apreciable colega El Porvenir de Valladolid, tomamos la siguiente noticia:

«La guardia civil del puesto de Ataquines detuvo anteayer á las cuatro de la mañana y en las proximidades de la estación de aquel pueblo, á un sujeto que declaró llamarse Emiliano Antolín Expósito, ser natural de Palencia, de 38 años de edad y de oficio pintor.

El detenido incurrió en varias contradicciones y sospechando la benemérita que pudiera estar complicado en el crimen del ermitaño del Cristo del Otero de Palencia, lo puso en conocimiento de sus superiores.

El gobernador civil interino don Tirso Alonso, en cuanto tuvo conocimiento del caso, ordenó que fuera traído á esta capital.

Y efectivamente, conducido por el comandante y un guardia del puesto mencionado, ayer tarde llegó al gobierno de esta provincia el detenido, á quien el jefe de vigilancia Sr. García Quiza, sometió á un detenido interrogatorio.

En vista del resultado que éste dió, el señor Gobernador interino dispuso que saliera anoche el Emiliano, custodiado por una pareja de agentes de vigilancia de esta provincia, para Palencia, á disposición del gobernador de aquella capital.»

EN LA AUDIENCIA

Hoy han comparecido ante el tribunal de Derecho los vecinos de Gafinas de la Vega (Saldaña), Julián Isla Isla, Florentino Martínez y Estanislao Calleja, acusados por el señor Fiscal de que en el día 21 de Abril último causaron lesiones graves á su convecino Vicente Rodríguez, por cuestión habida entre los mozos de aquel pueblo, y pidió se impusiera á cada uno la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 92 pesetas al lesionado, accesorias y costas.

La defensa del Julián Isla, á cargo del distinguido abogado Sr. Martínez Arto, en concienzudo y brillante informe forense, como todos los suyos, sostuvo que su patrocinado no tuvo más intervención en la reyerta suscitada que la de tratar de evitarla, siendo incierto que sea autor de ninguna de las lesiones que se causaron al Vicente; interesando su absolución con todos los pronunciamientos favorables.

El letrado Sr. Santoyo, que defiende á los otros dos procesados, niega también que estos sean los que produjeron las lesiones que se les imputan, por lo que solicitó se les absolviera libremente y declararan las costas de oficio.

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida á Matías González Gómez, por el Juzgado de Palencia, por estafa.

Abogado, D. Evasio Rodríguez Blanco, y procurador, D. Nicasio Vaquero.

Preso que se fuga

Recordarán nuestros lectores que el día 27 de Noviembre último, dábamos cuenta de un Consejo de guerra celebrado para juzgar al trompeta del Regimiento de Talavera, Mariano Fernández, sumariado por el delito de falta á un superior y embriaguez, hecho ocurrido en Burgos durante la estancia de los potros en aquella capital.

El capitán general de la región, según hemos podido saber, confirmó la pena solicitada por el Consejo de guerra y se esperaba de un momento á otro la orden para el cumplimiento de la pena que le fué impuesta.

El Mariano se hallaba en el calabozo del cuartel de San Fernando, en unión de otro preso y anoche sobre las ocho, pretestó salir con objeto de hacer aguas menores, pero al verse en el patio debió pensar en la libertad y prevaliendo de sus ágiles piernas, salió para la calle, sin que la guardia y los centinelas tuvieran tiempo de enterarse.

Después se emprendió constante persecución contra el fugado, sin que á la hora en que escribimos estas líneas (cuatro de la tarde), hayan, que sepamos, dado resultado alguno satisfactorio.

La opinión general, es que no será difícil su captura, por las condiciones especiales que le rodean.

Estas son las noticias que á nosotros han llegado y de cuya veracidad no respondemos.

Emulsión Fuentes

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos.

Las madres que acostumbren á dar á sus niños la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.

Estos inconvenientes no existen cuando se prepara todas las semanas, para que les numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco pequeño 2 pesetas.—Frasco grande 3'50 pesetas.

Farmacia del Doctor Fuentes, PALENCIA

NOTICIAS

En las últimas horas de la noche de ayer, falleció en esta ciudad á la edad de 32 años, Angela Tarrero Fernández, hija del antiguo maestro de encuadernación en los talleres de este periódico Pantaleon Tarrero y hermana del también operario cajista Víctor.

El cadáver de la joven Angela ha sido conducido esta tarde al Cementerio, después de los funerales celebrados en la iglesia de San Lázaro, seguido de bastante acompañamiento.

Mañana á las ocho y media tendrá lugar la Misa de funeral en la referida iglesia.

La desgracia ha causado en nosotros hondo pesar por los vínculos de cariño que nos unen á los padres de la finada, á quienes así como á los hermanos y demás familia, enviamos el más sentido pésame deseándoles encuentren en la Religión cristiana el lenitivo que mitigue el intenso dolor que les produce la pérdida que lloran.

Para amanecer ayer han sido asaltados en Autilla del Pino, los corrales de los vecinos D. Fabriciano de la Fuente, D. Tomás Díez y D. Calisto Fernández, llevándose los autores del asalto cuantos objetos encontraron a mano, cántaros de vino y gallinas.

Todo lo realizaron en la misma noche y los reconocimientos practicados en algunos domicilios no han dado resultado alguno.

La Comisión provincial ha nombrado médicos de la comisión mixta de reclutamiento para el próximo año de 1908, como propietario á nuestro querido amigo D. Ambrosio Donis de la Fuente y como sup'ente D. Melquiades Prieto Segovia.

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, no ha podido hoy celebrarse su sesión ordinaria la corporación municipal.

Lo harán segunda convocatoria pasado mañana viernes.

Como presunto autor de la expedición de moneda falsa, ha sido detenido en Villada un sujeto con residencia en aquella villa, llamado Pedro Bañuelos Díez, de unos 38 años de edad, quien dijo ser ahora viajante de hortalizas y antes de sifones de agua natural de Bañuelos (Burgos), además se halla reclamado por el juez de instrucción de León.

En la detención intervino la guardia civil y el juzgado, habiendo ingresado en la cárcel.

Seguros de que á todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzen cualquiera profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la

buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agencia, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly Bailliere é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su «Agenda de Bufete para 1908».

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre los Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

En uno de los pasados días falleció en Hijosa de Boedo D.ª Agueda Benedito Rojas.

Al afligido viudo, hijos y demás familia enviamos el pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Feliciano Zierza Gutiérrez, viuda, 79 años, Asilo.

Angel Sautoyo Martín, de 5 años, Mazorqueros, 32.

Manuel Pirallo Herrero, casado, 57 años, Mayor principal, 37.

Angela Tarrero Fernández, soltera, 32 años, 7 y 9.

Matrimonios: Nicasio Hervás Helguera, de Villoldo, 41 años, con Fernanda Rojo Rey, de Husillos, 47 años.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coto, 61, Zaragoza ó al representante de Palencia D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, número 13.

Almacenes de Eusebio Arroyo, EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para pimientos, yeros, muelas, avena y cebada para sembrar.

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Ptas. Farmacia é Droguerías, Depto. 130, Rue Lafayette, PARÍS

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.ª dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Mauricio Antolin, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

MERCADOS

Palencia, 13. —Hoy el día ha amanecido despejado y luciendo el sol como en día de primavera, siendo la temperatura muy benigna é impropia del mes de Diciembre, que más parece de Abril.

Con esto los sembrados presentan un estado de lozanía, y desarrollo, como si nos halláramos en Febrero.

Los precios de los cereales, con tendencia á la baja, pagándose hoy la fanega de trigo de 92 libras á 47 reales y la cebada de 70 de 26 á 26'50.

Valladolid, 17. —Continúa la tendencia sostenida, ofreciéndose el trigo en la plaza á 50'50 y 51, Peñafiel á 48'50 y Riesece á 49.

La entrada por el Canal ha sido de 400 fanegas á 49 reales con tendencia firme y por el Arco 100 fanegas á 49 reales con tendencia menos floja.

Las ofertas de centeno de la plaza son á 36 y de Peñafiel á 34'50 y 35.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 35 reales; tendencia floja.

Sostenido el precio de cebada, siendo las ofertas á 29 y 30.

Riesece, 17. —Entraron en el mercado de hoy 250 fanegas á 47'50 reales. Ofertas á 49. Tendencia floja. Tiempo variable.

Barcelona, 17. —Se vendió trigo de Sanchidrián superior á 49 reales de Gomecelle á 48, de Ari a á 48'50.

Llegaron 47 vagones de trigo, 2 harina.

Boletín Religioso

Jueves.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

En San Pablo á las siete y media, Misa y Comunión general para los asociados de San José. A las cinco de la tarde, Rosario y Ejercicio del día 19.

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

Alcance del interior y exterior.

Barcelona 17

Se encuentra en Barcelona, á donde ha venido con objeto de estrechar los lazos comerciales entre Filipinas y Es-

paña, el presidente de la «Unión Agraria de Filipinas» D. Adolfo López Hens.

—En el muelle de la estación del Norte ha fallecido un hombre á consecuencia de un vómito de sangre.

—En las Ramblas se produjo anoche una falsa alarma por haberse oído voces de ladrones! que daba una señora.

—En la calle de la Cera hubo un conato de incendio en una trapería. Los bomberos penetraron por un balcón encontrando á la dueña de la casa que se había dormido al lado de un hornillo medio encendido.

Paris 17

«Le Matin» dice que la columna que manda el coronel Branlières llegó á Chersa.

«Le Journal» publica un telegrama de Lalla Marnia diciendo que las condiciones impuestas á la tribu de Beni Snasen comprenden la devolución de todos los objetos saqueados, 500 mil francos de multa, construcción de las kábilas castigadas de un camino desde Pordsay á Ujda y la libre circulación de las tropas francesas por su territorio hasta obtener una satisfacción completa.

Paris 17

Según «Le Figaro» todo retraso agravará las condiciones impuestas á los Beni Snasen por Francia, pues en ese caso se llegará hasta exigir á dichas tribus que entreguen sus fusiles á las tropas francesas.

«Le Petit Parisien» dice que entre otras cosas Mr. Regnault tratará con su gobierno en Paris del nuevo empréstito marroquí.

«L'Ecclair» da la noticia de que un destacamento francés salió de Pordsay para ir á ocupar el poblado de Kelah, regresando después á dicha plaza.

Santiago de Chile 17

Algunos obreros de la salitrería de Iquique se declararon en huelga reclamando aumento de jornal.

El gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para mantener el orden.

El prefecto ofreció á los huelguistas su mediación. Estos entraron en Santiago verificando una manifestación pacífica.

Paris 17

La prensa de la mañana publica la curiosa noticia de que durante el día de ayer el Monte de Piedad prestó 1.250 000 francos sobre alhajas de Abd el Azis.

Veracruz 17

Ha salido de este puerto con rumbo á la Habana el vapor «Reina María Cristina» de la Compañía Trasatlántica.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco. Barrionuevo, 29, piso 2.º.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

Ca partida Socas Calella

MADRID 18 (14'15)

En Barcelona será elevada en breve á plenario la causa que se sigue contra la partida Socas Calella y en la que aparecen procesados 42 individuos de los que solamente hay presos hasta ahora 19.

Consejo preliminar

MADRID 18 (15'10)

En el que hoy se ha celebrado en el domicilio del Sr. Maura preparatorio del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M., ha sido autorizado el ministro de Fomento para que pueda adquirir dos sondas para el alumbramiento de aguas subterráneas.

Se aprobaron las bases de reorganización de los Consejos provinciales.

Se comenzó el estudio del reglamento de concentración parcelaria.

Se adjudicaron á una casa italiana las obras que han de hacerse en el puerto de Cádiz, y cuyas condiciones ajústanse á los informes de la Junta de obras del puerto y del Consejo de Estado.

Y por último, los ministros aprobaron varios expedientes de escaso interés.

Presupuesto

aprobado

MADRID 18 (16)

En la sesión que está celebrando el Congreso, ha quedado aprobado, en votación definitiva, e presupuesto de Marina.

En la Cámara sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Fallecimiento

Ha fallecido el exministro señor Isasa.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 52

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Desde luego nos atrevemos á asegurar que de cien criminales, veinticinco, lo menos, han recibido los primeros nociones en las cárceles.

¿Para qué confundir el preso político con el preso por asesinato?

¿Para qué reunir á este con el desgraciado que ha cometido un robo por hambre y éste á su vez con el ladrón enviejado ya en su detestable oficio?

Cuando una casa se incendia, lo primero que se hace es aislar el fuego á fin de que no se propague á las inmediatas.

Pues si esto es así, ¿por qué en el orden social no se hace lo mismo?

Los criminales no deben rozarse con los que no lo son, porque de este contacto resultan males incalculables para la misma sociedad.

El vicio, por desgracia, hace más pronto secacas que la virtud; y los hombres de gobierno, las personas que tienen la necesidad y el deber de velar por la paz, bienestar y prosperidad de un pueblo, deben tratar á toda costa de impedir, por cuantos medios estén á su alcance, el desarrollo y el aumento del crimen.

Pero vemos que, arrastrados por las reflexiones que nos inspiran esos lugares de desgracia, nos separamos de nuestro asunto y ya vemos fijarse en nosotros con visibles muestras de disgusto los lindos ojos de nuestra lectora.

III

Siguiendo nuestra descripción, diremos que el patio es el desahogo, por decirlo así, de los presos que habitan en la parte inferior del Saladero.

Hemos dicho en otro lugar que eran las doce y con esto fácilmente comprenderán nuestros lectores que el patio estaría completamente lleno.

Multitud de grupos se veían en todo aquel espacio.

De ellos se exhalaban gritos, carcajadas, imprecaciones y blasfemias.

Unos caían por aquí, otros corrían por allá y en la mayor parte de aquellos rostros no se leía la mas leve sombra de pesar ni de inquietud.

Arriados á algunos rincones de las altas paredes se venían otros silenciosos y sombríos y cada uno de aquellos hombres representaba una historia inmensa de amargura y de dolor.

Dejemos á estos por ahora y vamos á fijarnos en un grupo que se halla en la mitad del patio.

Media docena de hombres lo componen.

En el centro de él hay uno que especialmente tiene que llamar nuestra atención.

Representa cincuenta años y en su frente ancha y despejada, en su mirada sesgada y cejosa, y en sus labios delgados y descoloridos existía una mezcla de altivez y de perversidad, de orgullo y de intenia imposible de descubrir.

Aquel hombre es conocido en los re-

gistros carcelarios bajo el nombre de Mala-Entraña.

Este mote basta para dar una idea de lo que sería.

Los demás que le rodean, más jóvenes que él, llevan ya escrito el crimen caracteres indelebles sobre sus semblantes.

IV

Mala-Entraña continuó la conversación que tenía comenzada con los demás bandidos cuando fué interrumpido por la llegada de un nuevo personaje que se acercó gritando:

—¡Eh!... ¡caballeros!... ¿soy yo acaso algún bandido (1) para que no me hayáis llamado á la birlesca (2)?

Para dar más colorido á los cuadros que vamos presentando á nuestros lectores, creemos que estos nos dispensarán si les ponemos el lengüaje que usan los presos entre sí y que es una mezcla de dialecto gitano que en el idioma carcelario se llama celó.

- (1) Principiante (2) Junta de ladrones.

—Perdona, Chato, contestó Mala-Entraña al recién llegado; no ha sido por ofenderte, que demasiado sabes la honrada compañía que jamás arduji (1) alguno ha sabido manejar como tú el ateador (2).

—Y á mucha honra, camarada... ninguno de los que yo he atacado (3) ha quedado de intento de mí... después de haberlos bailado (4) con una limpieza extraordinaria, les he despachado para el otro barrio de una manera que daba gozo.

—¡Bravo, Chato!... eres el choro (5) más fino que se ha erido en el caltrabé (6) y yo me he aquiringado (7) á tí como si fueras la hembra más salerosa del mundo.

—¿Y de qué se trataba, caballeros?

—Antes quiero hacerte una pregunta, vigornio (8).

—Habla.

—¿Tienes arasma? (9)

—¡Mal rayo me parta! que si otro

- (1) Asesino. (2) Puñal. (3) Muerto á puñaladas. (4) Robado. (5) Ladrón. (6) Presidio. (7) Aficionado, enamorado. (8) Valentón. (9) Miede.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

FUNDADA 1947.

EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.
 Para el dolor pongase un emplastro de Allecock.
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se ve en el dibujo.
 Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Niños debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millo y durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allecock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

EMULSIÓN SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos



preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.
 Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.
 La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN SCOTT

Se venden

Bonos y demás enseres percentuales á una casa de comidas.
 En «Sol y Sombra», Afueras de Mercado, de diez de la mañana á tres de la tarde, según las horas de venta.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
 También se pasa á domicilio.
 Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con gomas, metales y compases.
ABONSO É HIJOS

HUEVOL

FLAN y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita.—Pídase en Ultramarinos
 Al por mayor: **COMPANÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN**



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos
SALIDAS SEMANALES
 Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.
100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.
 Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7.



Compañía Norddeutscher Lloyd

Salida fija de Palencia á Buenos Aires el 20 del actual

90 pesetas

límite que pone dicha Compañía.

Solo esta Agencia en Palencia y su provincia, puede exhibir credencial como exclusivo Agente.

Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

AGENCIA ARROYO

MATRICULADO

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana,

Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Precios las más económicos, con comodidades, por las Compañías de Navegación Conferenciadas y no Conferenciadas.

Las citadas Compañías, desde el día 25 del presente mes, volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas con el precio de **50 pesetas** á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos de ninguna clase, ni admite sellos para dar informes que se pidan. Tampoco tiene en la capital y pueblos agentes reclutadores.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA